

Guadalajara, Jalisco; a 06 de mayo de 2020

Convocatoria

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 Bis. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) a la **SESIÓN TELEMÁTICA EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo a las 16:00 horas del día 07 siete de mayo de 2020 dos mil veinte, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Documento de Seguridad de SITEUR.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la clasificación de información reservada del Documento de Seguridad de SITEUR.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación para dar acceso a la información solicitada en ejercicio del derecho de acceso a información confidencial (ARCO) radicada con el número 134.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación para dar acceso a la información solicitada en ejercicio del derecho de acceso a información confidencial (ARCO) radicada con el número 137.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Atentamente



Ing. Rolando Valle Favela
Director General del SITEUR